

## **Facultades y Atribuciones de Cada Nivel o Área**

**Dirección y Subdirección.-** Administrar a través de una adecuada planeación, organización, integración y supervisión los recursos humanos, materiales y financieros, así como las acciones relativas a la operación de programación y transmisiones radiofónicas apegándose a los objetivos de la Radio Universidad.

**Operador de Transmisiones.-** Su función es operar el equipo de audio y computo necesarios, con base en la programación establecida, así como monitorear la señal de audio sea la adecuada para ofrecer al público radioescucha una transmisión de calidad.

**Productor de Programas.-** Su función es realizar la producción de programas que cumplan con la misión y visión de la Radio Universidad, proporcionando el material necesario a los locutores y al operador.

**Locutor.-** Locucionar con información clara y objetiva los programas de radio que le sean asignados, así como investigar los contenidos programáticos para enriquecerlos buscando orientar al radioescucha, mantener la audiencia y cumplir con los objetivos establecidos por la dirección.

**Secretaria.-** Asistir al director cuando se requiera para el correcto desarrollo de las actividades, llevar el registro y control de la agenda, y dar seguimiento a los asuntos pendientes.

**Fonotequista.-** Mantener un estricto control, clasificación y resguardo de todo el material fonográfico que conforma el acervo de la fonoteca de Radio Universidad.

**Auxiliares Técnico y de Servicios.-** Apoyan en el desarrollo de las actividades de la radio en cuanto a la prestación de servicios técnicos y de apoyo en intendencia.